

# PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO

El Programa de EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO se define como un programa de apoyo de interés colectivo, no lucrativo, que implica la contratación laboral temporal de personas en situación de exclusión social o riesgo.

Tiene como objeto facilitar a estas personas adquisición de hábitos y habilidades laborales que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral y apoyar a personas que, habiendo iniciado un itinerario sociolaboral precisen de un soporte para mejorar su autonomía y empleabilidad para su inserción laboral. El empleo es un medio, no un fin en sí mismo. Se pretende alcanzar una situación más propicia y poder alcanzar otras metas laborales y sociales.

Empleo Social es una oportunidad de incorporación subvencionada por el Departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra y promovido y desarrollado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Zona de Peralta donde están todos los Ayuntamientos de la zona representados.

1. Falces
2. Funes
3. Marcilla
4. Peralta

Es un proyecto de interés colectivo y no lucrativo promovido, desarrollado y cofinanciado por los Ayuntamientos, la Mancomunidad de Servicios Sociales de la zona de Peralta y el Gobierno de Navarra que implica la contratación temporal de personas que están en situación de riesgo de exclusión social.

Está dirigido a personas que se encuentran en edad laboral, en desempleo, con dificultades de acceso al mercado laboral y que carecen de otros recursos económicos. Este proyecto aporta una respuesta social comprometida que revierte en beneficio de toda la comunidad, un recurso con el que intervenir desde los servicios sociales aportando ingresos, formación, autoestima, habilidades laborales, integración para las personas participantes.

El Programa de Empleo Social Protegido lleva muchos años funcionando en esta zona, han pasado muchísimas personas vecinas, a las que se ha apoyado en su proceso de mejora personal, con la consiguiente repercusión positiva en cada una de esas familias a las que pertenecen, previniendo otras situaciones futuras de vulnerabilidad, mediante el trabajo con menores, salud, salud mental, discapacidad,...

- La participación media de cada persona usuaria es, en la actualidad, de entre 3 y 12 meses.
- Se realiza formación: Curso de Economía Doméstica, Ayudante de Cocina, Soldadura, Manipulación de Alimentos, Búsqueda Activa de Empleo, Entrevistas de Trabajo, Cajera, Carnet de Conducir, Carnet de Carretillero, Geriatria, Pladur, Fontanería, Electricidad, Carpintería, Bricolaje, Informática, Pintura, Alfabetización....
- Las personas participantes acompañan a las brigadas municipales en el desempeño de numerosos trabajos.

El Empleo Social es un recurso que nos da una oportunidad de mejorar nuestra situación, mediante un contrato temporal de trabajo, formación, apoyo y orientación para que cada uno/a pueda aprovechar este tiempo aumentando sus posibilidades de encontrar un trabajo al finalizar la participación.

A este programa se accede mediante la valoración y propuesta de la/s trabajadora/s sociales del Servicio. Se tiene en cuenta la situación psicosocial, personal, familiar, económica, relacionada con procesos de promoción, desarrollo e integración social. Se tiene en cuenta la situación de riesgo individual o social y otros componentes asociados como son el consumo de sustancias tóxicas, problemática de salud mental, entre otros.

#### **PERFIL DE USUARIO/A**

En el programa participan personas beneficiarias de Renta de Inclusión Social, procedentes de otros procesos de reinserción, problemática de salud mental y situaciones de exclusión social.

#### **FINANCIACIÓN**

El Programa de EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO está subvencionado por el Departamento de Política Social del Gobierno de Navarra

#### **NORMATIVA QUE REGULA EL PROYECTO**

Decreto Foral 130/1999 de 26 de abril, Capítulo I, por el que se regulan las ayudas económicas para el desarrollo de los programas de incorporación socio-laboral destinados a personas en situación de exclusión social.